



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Declara Interés Institucional JAIIO // EX-2023-00193247- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00193256-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Nicolas WOLOVICK por la cual solicita se declare de interés institucional la “52 Jornadas Argentinas de Informática” (52 JAIIO); y

CONSIDERANDO

Que las JAIIO son el evento de la disciplina más antiguo del país y se han desarrollado sin interrupción en 51 ocasiones;

Que las JAIIO son ampliamente reconocidas por la comunidad informática de nuestro país y Latinoamérica, y constituyen un encuentro tradicional que facilita el intercambio fructífero de investigadores del país y del extranjero con profesionales que aplican esas disciplinas en el ámbito de las organizaciones en todos los campos (industria, comercio, servicio, estado, etc.);

Que las JAIIO brindan oportunidades, tanto a la comunidad académica como profesional, para compartir nuevas ideas y tecnologías, así como para hacer conocer lo que se está desarrollando.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar de interés Institucional las “52 Jornadas Argentinas de Informática” (52 JAIIO) que se llevarán a cabo en el mes de septiembre de 2023 en la ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

